

Especial Facultativo de esa Dirección General de los Registros y del Notariado don Francisco Javier Die Lamana, quien, mediante Real Decreto 1076/1979, de 10 de mayo, ha sido nombrado Director general de los Registros y del Notariado, por lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 del vigente Reglamento Notarial de 2 de junio de 1944, en su redacción dada por Real Decreto 342/1978, de 10 de febrero, le corresponde desempeñar la presidencia del repetido Tribunal, quedando, en consecuencia, vacante el cargo de Secretario del mismo.

En su virtud, este Ministerio se ha servido modificar la Orden ministerial de 23 de diciembre de 1978 en el sentido de nombrar para formar parte del Tribunal de referencia a don Jesús Díez del Corral y Rivas, Letrado del Cuerpo Especial Facultativo de esa Dirección General, quien desempeñará las funciones de Secretario.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1979.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

**13005.** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifican errores en el concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia.

Habiéndose padecido errores en la Resolución de 9 de abril de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo actual por la que se anuncia concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia, se rectifican en el sentido siguiente:

Donde dice: «Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Lérida número 2, 2 plazas», debe decir: «Lérida número 2, 1 plaza».

Donde dice: «Juzgados de Distrito. Cádiz número 1, 1 plaza», debe decir: «Cádiz número 1, 2 plazas».

Y omitidas plazas vacantes, se subsana, considerándolas insertas en la relación de Juzgados de Distrito, en el sentido de que a continuación del Juzgado de Alfaro, debe decir: «Almodóvar del Campo (Ciudad Real), 1 plaza», y a continuación del Juzgado de Galdácano (Vizcaya), debe decir: «Granada número 1, 1 plaza».

Se prorroga el plazo de diez días naturales de presentación de solicitudes, que empezará a contarse a partir del siguiente al de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**13006** RESOLUCION de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Departamento.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril del presente año la Resolución de esta Subsecretaría de 15 de marzo de 1979, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y expirado el plazo para formular reclamaciones contra la citada Resolución.

Esta Subsecretaría ha resuelto, de acuerdo con lo previsto en la base 4 de la Orden de 22 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convoca el concurso-oposición de referencia, publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas en el anexo I.

Contra esta Resolución, y en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la misma, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de abril de 1979.—El Subsecretario, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

### ANEXO I

#### Aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
a) Turno libre.	
Abréu Trigueros, Adolfo .....	1.485.409
Albors Garrigos, José .....	19.495.823
Amor Martínez, Ricardo .....	32.327.646
Arcalis Arce, Jacinto .....	37.570.299
Batista Piera, Eduardo .....	36.451.543
Berrio Alvarez-Santullano, José Luis .....	37.812.058
Berthon Junquera, José Ramón .....	10.733.653
Cadenas Romero, Arturo .....	199.001
Camarero Huerta, Arturo .....	16.461.730
Castro Delgado, Francisco .....	620.980
Ciudad Real Avi, Angel de .....	115.665
Comín Oyarzábal, José Alfonso .....	2.862.162
Dewisme González, Eduardo .....	14.771.627
Díaz Lázaro-Carrasco, José Antonio .....	2.086.934
Diez Dalfo, Robustiano .....	420.779
Fernández González, Lorenzo Jesús .....	118.309
Fernández Iturriz, Francisco Javier .....	17.812.203
Ferrero González, Santiago .....	12.131.949
Gaja Díaz Esteban .....	19.442.562
Galán Nogales, Manuel .....	2.058.462
García Crespo, Eleuterio .....	2.173.723
García Lain, José Antonio .....	1.261.760
González González, Juan Luis .....	579.487
Izquierdo Martínez, Isidoro .....	16.439.798
Lago Lago, Jesús .....	359.186
Laguna Esteras, Miguel .....	72.860.435
Martínez Pujana, José María .....	16.218.962
Medrano Fuster, Joaquín .....	37.053.951
Montero Martínez, Rafael .....	372.823
Pérez Sánchez, Pablo .....	50.147.787
Porras Castaño, Antonio Manuel .....	28.295.239
Ramil Otero, Benito .....	10.531.621
Rueguera Pérez, José María .....	1.602.652
Rodríguez-Pastrana Malagón, Bernabé .....	41.981.982
Rojas Rodríguez, Sebastián .....	28.330.736
Ruiz Sobrino, Luis B. .....	5.600.043
Sancho Rodríguez, Luis .....	50.531.272
Solera Cerero, Félix .....	51.596.354
Teruel Hernaiz, Heriberto .....	1.543.070
Villalba Garcés, Joaquín .....	19.446.674
Villegas García, Mariano .....	14.533.329
b) Turno restringido.	
Auria Gutiérrez, José Antonio .....	14.171.389
González Damián, Ulpiano Jesús .....	45.029.545
Lecuona Ley, Fernando .....	37.202.888
Morera Fauquier, Ramón .....	37.571.891
Ramugosa Garrido, José .....	38.003.579
Riera Gervilla, José Sebastián .....	37.247.891
Sánchez Lastra, Enrique .....	13.480.232
Suárez Novoa, Manuel .....	34.582.334

**13007** RESOLUCION de la Junta del Puerto de Gijón por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir plazas vacantes de Contramaestres.

De conformidad con la base 4.1 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de 21 de febrero del año en curso, se publica la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre para cubrir plazas vacantes de Contramaestres.

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
Admitidos		
1	Alemany García, Luis .....	10.789.245
2	Alvarez Ceñal, Roberto .....	10.753.398
3	Alvarez Gallinal Eduardo Oscar .....	10.799.599
4	Alvarez Loreda, José Manuel .....	10.651.973
5	Balmori Inguanzo, Antonio José .....	10.783.217
6	Barroso Pérez, Luis Manuel .....	51.970.316
7	Bernardo Suárez, Conrado .....	17.610.890
8	Cuervo Pérez, Rafael .....	10.779.665
9	Díaz Rato, Roberto .....	10.788.536
10	Dízy García, Julián .....	10.805.935

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
11	Erice Sebares, Arturo .....	10.548.901
12	Fernández Morales, Juan Antonio .....	11.040.097
13	Fernández Rubiera, Juan Carlos .....	10.757.998
14	García Tamés, Daniel Angel .....	10.763.568
15	Gómez Alvarez, Nicasio .....	10.458.873
16	González Alvarez, Andrés José Luis .....	10.769.548
17	González de los Ríos, Francisco E. ....	10.772.775
18	Guillén Argüelles, Juan Manuel .....	10.455.726
19	Heras Díaz, Carlos José de las .....	10.793.714
20	Hernández Jiménez, María Guadalupe ....	1.805.020
21	Hervia Suárez, Roberto .....	10.803.537
22	López Buznego, José Claudio .....	10.759.121
23	López García, Antonio .....	33.155.004
24	Machargo Carbajal, José Luis .....	10.797.040
25	Martín Rodríguez, José Luis .....	10.793.672
26	Martínez Bedriñana, Francisco .....	10.799.431
27	Martínez Díaz, Evaristo Javier .....	10.800.248
28	Martínez Fernández, José M. Antonio ...	11.034.802
29	Molina Sánchez, Pedro .....	23.610.078
30	Montoto Cienfuegos, Ignacio .....	10.518.080
31	Orviz Esparta, José Antonio .....	10.791.442
32	Palacio Valdés, José Manuel .....	10.804.207
33	Pascual Saldaña, José Manuel .....	10.791.825
34	Pelayo Uria, Francisco Manuel .....	1.361.231
35	Pérez García, Alejandro .....	10.740.272
36	Pérez Rodríguez, Francisco V. ....	10.514.309
37	Quevedo Díaz, Ricardo Angel .....	13.037.985
38	Rodríguez Alonso, Adolfo .....	10.799.074
39	Rodríguez López, José David .....	11.376.176
40	Rodríguez Muñiz, Juan Gaspar .....	10.795.376
41	Rodríguez Rubiera, Arturo Francisco ....	10.786.948
42	Romero González, Ramón .....	32.127.948
43	Rubiera García, José Luis .....	10.775.592
44	Vega Lavado, Julián .....	11.705.922
<i>Excluidos</i>		
1	Bernardo Menéndez, Javier .....	10.777.792
(Carece de titulación reglamentaria.)		

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, base 4.3 de la convocatoria.

El número de plazas a cubrir será de cinco.  
Gijón, 30 de marzo de 1978.—El Presidente en funciones, José Gutiérrez Mijares.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**13008** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia económica mundial y de España» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Madrid, Valencia y Complutense de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Económica Mundial y de España» de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Madrid, Valencia y Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores.

### Admitidos

Don Juan Hernández Andréu (D. N. I. 46.200.462).  
Don Angel García Sanz (D. N. I. 3.391.082).  
Don Vicente Pérez Moreda (D. N. I. 3.399.565).  
Don José Antonio Alvarez Vázquez (D. N. I. 10.514.344).  
Don Luis María Bilbao Bilbao (D. N. I. 14.824.504).  
Don Rafael Castejón Montijano (D. N. I. 30.048.918).  
Don Pedro Luis Tedde de Lorca (D. N. I. 24.697.024).

Don José Morilla Critz (D. N. I. 23.671.747).  
Doña María Aurora Gámez Amián (D. N. I. 24.701.790).  
Don Fausto Dopico Gutiérrez del Arroyo (D. N. I. 33.150.969).  
Doña María Josefina Rodríguez Galdó (D. N. I. 32.592.892).  
Don Antonio Miguel Bernal Rodríguez (D. N. I. 27.772.834).  
Don Gaspar Felíu Montfort (D. N. I. 40.788.863).  
Don Manuel Díaz-Faes Intriago (D. N. I. 10.490.497).

### Excluidos

Don José Francisco de la Peña Gutiérrez (D. N. I. 28.251.594). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Jorge Maluquer de Motes Bernet (D. N. I. 37.245.653). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Jaime Torras Elías (D. N. I. 36.885.952). Las mismas circunstancias.

Don Ramón Garrabou Segura (D. N. I. 37.556.861). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Joaquín Azagra Ros (D. N. I. 19.436.595). No presenta certificado de función docente o investigadora. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Clementina Ródenas Villena (D. N. I. 73.737.313). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de abril de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**13009** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra del grupo XV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Bilbao.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para la provisión de la cátedra del grupo XV, «Química I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Bilbao.

### Admitidos

Don Juan Antonio López Sastre (D.N.I. 12.104.839).  
Don Alfonso Contreras López (D.N.I. 238.835).  
Don Ignacio Gracia Manarillo (D.N.I. 17.090.075).  
Don Luis Francisco Arévalo Hidalgo (D.N.I. 11.999.156).  
Don Ignacio Alfaro Abreu (D.N.I. 16.178.721).  
Don Manuel Paz Castro (D.N.I. 33.018.581).  
Don José Luis Ovelleiro Narvián (D.N.I. 17.110.897).  
Don Juan Gasch Gómez (D.N.I. 27.540.241).  
Don Isidoro Rasines Linares (D.N.I. 14.651.254).  
Don Tomás Pascual Rodríguez (D.N.I. 7.570.793).  
Don Pascual Lahuerta Peña (D.N.I. 17.806.897).  
Don Eduardo Méndez Doménech (D.N.I. 33.118.209).

### Excluidos

Don José Gimeno Heredia (D.N.I. 17.824.151). Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.  
Don Antonio Laguna Castrillo (D.N.I. 17.982.898). En igual circunstancia que el anterior.

Don José Ramón Gancedo Ruiz. Falta número del documento nacional de identidad. Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Don José Vicente Soler (D.N.I. 22.339.605). Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.  
Don Juan Octavio Fornies Gracia (D.N.I. 17.825.770). En igual circunstancia que el anterior.

Don José Largo Cabrerizo (D.N.I. 12.151.532). Falta compulsar la fotocopia de la práctica docente.

Don Luis Espada Recarey (D.N.I. 32.543.913). Por no especificar el título de Doctor.